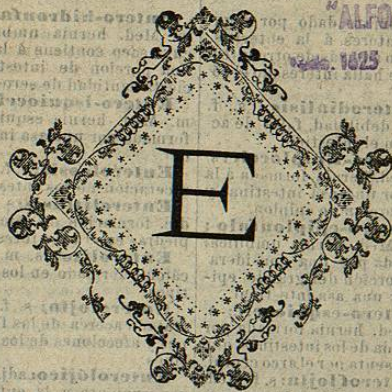


Mil.....	Milicia.	Quím.....	Química.
Min.....	Minería.	r.....	recíproco.
Miner.....	Mineralojía.	Rel.....	Relijion.
Mit.....	Mitolojía.	Ret.....	Retórica.
Mús.....	Música.	S.....	Sur.
N.....	Norte.	s.....	sustantivo, 55-
n.....	nació—neutro.		tantivado.
N. E.....	Nordeste.	S. E.....	Sudeste.
N. O.....	Noroeste.	S. O.....	Sudoeste.
neol.....	neologismo.	t.....	tomo.
Num.....	Numismática.	Teat.....	Teatro.
O.....	Oeste.	térn.....	término.
Orat.....	Oratoria.	Tpos. her.....	Tiempos hercos.
Paleog.....	Paleografía.	V.....	Véase.
part.....	partícula—partido.	v.....	verbo.
Pedag.....	Pedagogía.	vec.....	vecinos.
Pint.....	Pintura.	v. gr.....	verbi-gracia.
pl.....	plural.	Veter.....	Veterinaria.
Poes.....	Poesía.	vul.....	vulgar.
prep.....	preposicion.	Zool.....	Zoología.



Entero: adj. cabal, cumplido, sin falta alguna. — Se aplica al animal que no está castrado. — met. robusto, sano, fuerte, vigoroso. — Recto, justo. — Ríjido, enérgico, constante, firme. — Se aplica al cuerpo incorrupto. — INCORRUPTO por el que no ha perdido su virginidad. — TONO, cuando sigue á algún nombre colectivo. — fam. tupido, fuertes, recto. Dícase de las telas. — Aplícase al tono de voz, cuando se habla con firmeza y decisión. — Absoluto, resuelto.

— Bot. se aplica á varios órganos de los vegetales cuando no presentan hendiduras ó recortaduras en su borde. — **HOJAS ENTERAS:** las que presentan en su borde, recortaduras ó incisiones que no penetran hasta el centro de la

hoja. — **HOJAS ENTERÍSIMAS:** las que en su borde no presentan ninguna incision, ni recortadura.

— **Matem.** adj. se dice del número ó cantidad que no tiene fraccion ó quebrado, y en tal acepcion se usa tambien como adj. s. en la terminacion masculina.

Med. s. m. piel interna, membrana mucosa.

Enterocèle: s. m. Med. hernia abdominal formada por una porcion de intestino, y rara vez por todo él.

Enterocélico: adj. Med. perteneciente ó relativo al enterocèle. — El que está afectado de enterocèle.

Enterocistocèle: s. m. Med. hernia formada por la vejiga urinaria y una porcion del canal intestinal.

Enterocolitis: s. f. Me-

ENTE

dic. nombre dado por algunos autores á la enteritis, cuando además de otro intestino se halla interesado el colon.

Enterodialisis: s. f. Med. debilidad, falta de acción en el intestino.

Entero-Epiplocele: s. m. Med. hernia formada á la vez por una asa intestinal y una porción de epiploon.

Entero-epiplofalo: s. m. Med. hernia umbilical formada por una considerable porción del grande epiploon y una asa intestinal.

Entero-esquicocele: s. m. Med. hernia formada por la salida de los intestinos, que se presenta por el arco crural.

Enteroflojía: s. f. Med. inflamación de los intestinos.

Enteroflójico: adj. Med. concierne á la enteroflojía.

Entero-gastrocele: s. m. Med. hernia ventral y abdominal.

Enterografía: s. f. Anat. parte de la anatomía que tiene por objeto la descripción de los intestinos.

Enterográfico: adj. Anat. relativo á perteneciente á la enterografía.

Enterógrafo: adj. s. Anat. y Med. el que describe las funciones, estructura, usos y enfermedades de los intestinos.

Entero-hemorragia: s. f. Med. evacuación ó flujo de sangre por el ano.

Entero-hepatitis: s. f. Med. inflamación simultánea de los intestinos y del hígado.

Entero-hidrocele: s. m. Med. hernia intestinal complicada con hidrocele.

ENTE

Entero-hidrofalo: s. m. Med. hernia umbilical cuyo saco contiene á la vez, una porción de intestino y cierta cantidad de serosidad.

Entero-isquicocele: s. m. Med. hernia esquiática, formada por una asa intestinal.

Enterocolosis: s. f. Med. ulceración de los intestinos.

Enterolitiasis: s. f. Med. formación de cálculos ó piedras en el tubo intestinal.

Enterolito: s. m. Med. cálculo formado en los intestinos.

Enterolojía: s. f. Med. tratado acerca de las funciones y afecciones de los intestinos.

Enterolójico: adj. Med. concierne á la enterolojía.

Entero-meroccele: s. m. Med. hernia crural formada por el intestino.

Entero-mesentérico: adj. Anat. perteneciente ó relativo á los intestinos y al mesenterio.

Enteromiasia: s. f. Med. acción producida y sostenida por insectos intestinales.

Entero-morfía: s. f. Botán. nombre de una sección de algas, caracterizada por su forma tubulosa, y que comprende unas ocho especies, que se crían en todos los mares.

Enterofalo: s. m. Med. hernia umbilical cuyo saco no contiene más que el intestino.

Entero-parisáctico: adj. Med. concierne á la entero-parisagujía.

Entero-parisagujía: s. f. Med. hernia intestinal complicada con hidrocele.

Entero-parisagujía: s. f. Med. hernia intestinal complicada con hidrocele.

Entero-parisagujía: s. f. Med. hernia intestinal complicada con hidrocele.

Entero-parisagujía: s. f. Med. hernia intestinal complicada con hidrocele.

ENTE

s. f. Med. invaginación de los intestinos.

Enteropatía: s. f. Med. enfermedad, afección de los intestinos.

Enteropático: adj. Med. que pertenece á la enteropatía.

Enteroperistole: s. f. Med. constricción, estrangulación de los intestinos, ya en un tumor herniario, ya en un paso al través de una abertura accidentalmente formada.

Enterorrafia: s. f. Med. operación quirúrgica que consiste en una sutura practicada para mantener en contacto los labios, ó bordes de una herida hecha en los intestinos.

Enterorráfico: adj. Med. relativo á concierne á la enterorrafia.

Enterorraxia: s. f. Med. evacuación de sangre por los intestinos.

Enterorráxico: adj. Med. que pertenece á la enterorraxia.

Entero-sarcocele: s. m. Med. hernia intestinal complicada con sarcocele.

Enteroflojía: s. m. Med. hernia intestinal estrangulada.

Enteróstico: adj. Zool. que tiene uno ó muchos huesos en el interior del cuerpo.

Enterotomía: s. f. Med. disección de los intestinos, y también división de las paredes de una asa intestinal, que se hace con el objeto de evacuar las materias contenidas en los intestinos.

Operación quirúrgica que se practica en los dos extremos del intestino, con el fin

de destruir un ano anormal y restablecer el curso natural de las materias escrementicias.

Enterotómico: adj. Med. relativo á la enterotomía.

Enterótomo: s. m. Med. instrumento quirúrgico que sirve para abrir con prontitud el tubo intestinal en toda su estension.

Enterrador: adj. s. el que tiene por oficio enterrar los cadáveres. Llámase más comunmente sepulturero.

Enterraje: s. m. Agr. y Of. entre fundidores de estatuas, la operación de llenar de tierra todo el hoyo ó hueco en que las funden, apisonándola ó terrapienándolo de capa en capa.

Enterrar: v. a. soterrar, poner debajo de tierra. Una se tambien como r.—Dar sepultura á los cadáveres.—Sobrevivir y ver la muerte de alguno.—met. acompañar á un cadáver hasta dejarlo en la sepultura; asistir al acto de su entierro.

Enterrarse: v. a. cubrir con terrones.

Entesari: v. a. dar mayor fuerza, vigor ó intensidad á alguna cosa.

Entibación: s. f. Min. acción y efecto de entibar.

Entibador: adj. s. Min. el que entiba ó apuntala las minas para evitar que se desmoronen y ofendan á los trabajadores.

Entivar: v. n. RETIBAR.

=Min v. a.: APUNTALAR.

ENTI

Entibiar: v. a. ant. poner tibio algun liquido, darle un grado de calor moderado.—met. templar, moderar las pasiones, los afectos ó el fervor con que se hacia alguna cosa. Usase tambien como reciproco.

Entibo: s. m. Min. el madero de que se usa para apuntalar las minas.

Entidad: s. f. valor, importancia, consideracion.—Filos. lo que constituye la esencia de alguna cosa.—Individualidad.

Entierro: s. m. el acto de enterrar ó dar sepultura á los cadáveres.—Su efecto.—Ceremonia religiosa que se hace en la iglesia ántes ó después de conducir el cadáver al cementerio.—El acompañamiento que va con el cadáver.

—fr. QUIÉN LE HA DADO VELA PARA ESTE ENTIERRO? Ó NADIE LE HA DADO VELA PARA ESTE ENTIERRO: reconviene á los que se meten en lo que no les importa.

Entigrecerse: v. r. met. enojarse, irritarse, enfurecerse de cólera y rabia.

Entimema: s. m. Filos. silojosismo imperfecto que consta sólo de dos proposiciones, antecedente y consiguiente, suponiéndose la tercera como: *el sol alumbraba, luego es de día.*

Entimemático: Adj. Filos. lo concerniente ó relativo al entimema.

Entinar: v. a. poner en tina.

—Art. y Of. en las fábricas de lanas, formar el baño y dejar éstas en el agua hasta que suelten la grasa.

ENTO

Entintar: v. a. manchar ó teñir la tinta.—Teñir.—Pint. meter tintas á un cuadro.

Entinopo: Biog. arquitecto griego de la isla de Candia, que vivió á fines del siglo III; fué uno de los fundadores de Venecia, segun resulta de los archivos de esta ciudad.

Entoposis: s. f. Anat. nombre dado á la cavidad glenoidea del omóplato, á causa de su poca profundidad.

Entiquites: adj. s. m. pl. Rel. nombre que se dió en los primeros siglos de la Iglesia á los sectarios de Simon el Mago, cuyos ritos se atrajeron la censura pública por las inmodestias de que en ellos hacían gala.

Entiznar: v. a. tiznar.—met. manchar, denigrar, oscurecer la fama, opinion, etc.

Entlasis: s. f. Med. fractura del cráneo, acompañada de huidimiento ó depresion de la mayor parte de los huesos que lo componen.

Entocéfalo: s. m. Zool. pieza correspondiente al entórax y que se encuentra en la cabeza de los insectos.

Entodiscal: adj. Bot. epíteto aplicado á la insercion de los estambres, cuando se verifica dentro del disco.

Entofillo: adj. Bot. que crece sobre las plantas.

Entofilocarpo: adj. Bot. calificacion de las plantas cuya fructificacion se verifica en el seno de las hojas.

Entofitojenesis: s. f. Bot. produccion de las plantas parásitas internas.

ENTO

Entofitojenésico: adj. Bot. que se refiere á la entofitojenesis.

Entofthalmia: s. f. Med. inflamacion de las partes internas del ojo.

Entofthalmico: adj. Med. perteneciente á la entofthalmia.

Entofthalmorrajia: s. f. Med. hemorrajia ó derrame sanguíneo en lo interior del ojo.

Entofthalmorrjico: adj. Med. perteneciente á la entofthalmorrajia.

Entoldamiento: s. m. accion y efecto de entoldar.

Entoldar: v. a. poner toldos, cubrir con ellos los patios, calles, etc., para evitar el calor.—Cubrir con tapices, sedas ó paños las paredes de los templos, casas, etc.—r. met. engreirse, desvanecerse.

Entomizar: v. a. cubrir, liar con tomizas las tablas ó maderas de los techos y paredes para que se pegue el yeso.

Entomófago: adj. Zool. que devora insectos, que se alimenta de ellos.

Entomófile: adj. amante de los insectos, que se entrega al estudio de sus propiedades.

Entomóforo: adj. que lleva ó contiene insectos.

Entomografía: s. f. descripcion de los insectos ó tratado acerca de ellos.

Entomográfico: adj. lo concerniente á la entomografía.

Entomójeno: adj. Med. lo que resulta de la presencia y estragos de un gusano parásito en los tejidos vivos.

ENTO

Entomojenosis: s. f. Med. enfermedad que resulta del parasitismo de un gusano ó insecto en el cuerpo humano.

Entomolita: s. f. Miner. piedra con figuras de insectos, y que se puede dividir en hojas ó láminas.

Entomólogo: adj. s. naturalista especialmente dedicado á la entomolejia.

Entomolejia: s. f. Bot. parte de la Zoolejia que trata del conocimiento de los insectos; bajo cuyo nombre se comprende además la historia de los crustáceos, arácnidos y miriápodos.

Entomolójicamente: adv. segun la entomolejia ó con arreglo á los principios entomolójicos.

Entomolójico: adj. lo que se refiere á la entomolejia.

Entomóstego: adj. Zool. guarnecido ó provisto de paredes internas.

Entomóstoma: adj. Zool. de boca ó abertura recortada ó ceteranada.

Entomostriáceo: adj. Zool. que tiene una concha provista de muchas piezas.

Entomótilo: adj. Zool. que hiere ó mata los insectos.

Entonacion: s. f. la accion y efecto de entonar.—met. entono arrogancia.

Entonador: adj. s. el que entona.—El que tira ó mueve los fuelles del órgano para proporcionarle viento.

—Med. adj. diceas de los medicamentos llamados más comunmente tónicos.

Entonar: v. a. cantar ajustado al tono, afinar la voz.

ENTO

—Dar determinado tono á la voz.—Dar ó proporcionar viento á los órganos levantando los fuelles.—Empezar á cantar alguna cosa que los demás continuán en el mismo tono.—Dar tono y vigor á las fibras.—No desvanecerse, engreirse.—Convalecer, adquirir vigor, robustecerse.

—Pint. dar cierto acorde á las tintas para que no desdigan por su desigualdad ó contraposición.

Entonatorio: s. m. libro en que se apuntan los principios de las antífonas con notas de canto llano, para que las entone en el coro aquel á quien le corresponde.

Entonces: adv. en aquel tiempo ó ocasión.—partícula condicional: en esa suposición, en tal caso, como cuando se dice: *Y si te obligasen á pagar? Entonces vendría la casa.*

Entoneclar: v. a. meter, introducir algo en toneles.

Entomía: s. m. Anat. hueso situado en el centro del aparato hióideo en algunos animales.

Entono: s. m. entonación.—met. arrogancia, envanecimiento, presunción, altivez.

Entontecer: v. a. poner ó volver tonto á alguno. Úsase también como neutro y recíproco.

Entontecimiento: s. m. la acción y efecto de entontecer ó entontecerse.—A la lealtad, imbecilidad, chofez, tontería.—met. fatuidad.

Entopogono: adj. Bot. que tiene el peristemo interno formado de fibras radia-

das libres, ó reunidas en una membrana.

Entópico: adj. Fis. formado en prismas ó entos vitreos, ligeramente enfriados.

Entorbado: s. m. cuerda ó hilo de seda, cubierto con otro hilo de seda, plata ú oro, retorcido alrededor, para darle consistencia. Se usa para los instrumentos músicos y cierta clase de bordados.

—Mil. bordado de plata ú oro que indica la graduación de los oficiales generales.

Entorchar: v. a. retorcer algunas velas y formar de ellas antorchas.—Cubrir alrededor algún hilo ó cuerda con otro de plata, seda, etc.

Entornar: v. a. volver la puerta ó la ventana hácia donde se cierra.

Entornillar: v. a. hacer ó disponer alguna cosa en forma de tornillo ó sornija.

—Art. y Of. poner ó echar tornillos.—Asegurar con ellos.

Entorpecer: v. a. estorbar, impedir, hacer dificultoso ó torpe el movimiento de algún miembro del cuerpo. Úsase también como recíproco.—met. turbar, oscurecer el entendimiento, el espíritu, el ingenio.—Dificultar, detener, embarazar el curso de algún negocio, dependencia, etc.

Entorpecimiento: s. m. la acción y efecto de entorpecer y entorpecerse.

Entorpecerse: v. a. fatigarse.

Entorpecerse: v. a. fatigarse.

Entortaduranca: s. f. la acción y efecto de entortar.

Entortar: v. a. torcer ó poner tuerzo lo que estaba

ENTO

ENTR

derecho.—Hacer tuerzo á algo, sacarle ó cegarle algún ojo.

Entosfeno: adj. s. m. Anat. una de las piezas del hueso estenóides.

Entosternal: adj. s. Anat. una de las piezas del esterno.

Entótorax: s. m. Zool. pieza del totax de los insectos que tiene la forma de una Y.

Entozoad: adj. Bot. que crece en el cuerpo de los insectos muertos.

Entozoar: adj. Zool. que vive en el cuerpo de otro animal.—adj. s. m. pl. clase de animales que comprende los gusanos intestinales. Son invertebrados, de una organización inferior, pero tan diversa entre sí, que su carácter común se reduce á existir en lo interior de los animales, ya en el hígado, los riñones, la pleura, los músculos, y hasta en el cerebro.

Entozoojencia: s. f. Zool. producción de gusanos intestinales.

Entozojénico: adj. Zool. relativo á la entozoojencia.

Entozoológico: adj. s. el que se dedica á la entozooloía; el escritor de algún tratado entozoológico.

Entozooloía: s. f. parte de la Zoología, que trata de los entozorios.

Entozoológico: adj. Zool. que se refiere ó concierne á la entozooloía.

Entrada: s. f. acción y efecto de entrar.—Espacio ó abertura por donde se entra en alguna parte.—Acción de

ENTR

hagar á algún punto, y así decimos: *hoy es día de entrada de tal diligencia.*—Billete ó papeleta con el cual se adquiere el derecho de entrar en alguna parte.—Boca ó hueco de una multitud de objetos por el que ha de pasar lo que se quiere introducir en ellos, como el hueco ó garganta de un zapato, ó bota, de una tinaja, etc.—Cada uno de los ángulos entrantes, que forma el pelo en la parte superior de la frente.—Cada uno de los platos fuertes ó de comida más sustanciosa, que se sirven en la mesa, entre el cocido y el asado.—El principio de algún libro, obra literaria, oración, etc.—En algunos juegos de naipes la acción de emprender ó arriesgarse á ganar la puesta, disputandola por sí solo ó acompañado de otro.—En las funciones teatrales y otros espectáculos públicos, el congreso ó conjuño de personas que asisten á ellos, y así se dice: *hubo una grande entrada.*—También se llama así el producto de cada función.—Facultad, derecho de entrar en alguna parte.—Función pública en que entra con solemnidad y aparato algún rey ó persona de grande autoridad en algún pueblo.—Preterogativa y facultad de entrar en las piezas señaladas de palacio, los que tienen ciertas dignidades ó empleos. Úsase más comunmente en pl.—met. arbitrio, facultad para hacer alguna cosa.—Relación, amistad, favor ó familiaridad en alguna cosa ó con alguna persona.

—fr. ENTRADA DE MES, AÑO, INVIERNO: primeros días de

ENTR

cada época ó estacion.—**ENTRADA POR SALIDA**: espression que se emplea cuando se regala ó devuelve un equivalente de lo que se habia recibido, se pierde exactamente lo que se habia ganado, ó en casos semejantes.

—**ENTRADAS Y SALIDAS**: met. las colusiones que suele haber entre algunos para el manejo de sus intereses.—**ENTRADAS Y SALIDAS DE UNA CASA, HEREDAD, etc.**: derecho adquirido por cualquier título para entrar y salir por ella.—**DE PRIMERA ENTRADA**: al primer impetu.—**NO TENER ENTRADA**: ser una cosa imposible, inadmisibile, no tener cabida.

—**Arquit.** extremo de un madero que está metido en un muro ó asentado sobre una solera.

—**Astr.** se dice del momento en que el sol ó la luna comienza á recorrer los signos del zodiaco. Se dice tambien hablando de eclipses, la entrada de la luna en la sombra, en la penumbra, etc.

—**Com.** en las cuentas, el cargo ó débito.—**Caudal que ingresa en una caja ó en poder de alguno.**—**DERRCHO DE ENTRADA**: el que pagan algunas mercancías al entrar en las ciudades, pueblos, etc.

—**Mar.** acto de empezar á soplar el viento.—**Refiriéndose á la marea,** es el de principiar á crecer ó entrar.

—**Hablando de un temporal,** es el de comenzar á reinar.—**ENTRADA Á SALVAMENTO**: la que se consigue hacer en un puerto, particularmente después de temporales y riesgos.—**DAR ENTRADA Á UN BUQUE**:

permitir á su capitán y tripulación el libre trato y comunicacion con tierra, bien sea después de la enarrentena, ó bien desde luego que fondea, y es reconocida la embarcacion por la comision y visita de sanidad, si ésta no encuentra motivo para suspender dicho permiso.—**TOMAR Ó NO ENTRADA**: admitir ó no la facultad de poder tratar y comunicar con tierra una embarcacion que arriba al puerto.

—**Mús.** el principio de una cláusula musical.

—**Entramado**: s. m. **Arquit.** maderamen que sirve para fabricar la pared, suelo, tabique.—**ENTRAMADO COLEGADO**: el que se sostiene sin apoyar en los suelos por las aldabias que cargan en las paredes laterales.

—**Entramar**: v. a. **Arquit.** hacer una armazon de madera para levantar un tabique, rellenando los huecos de madera.

—**Entrampadamente**: adv. con trampas, con engaños.

—**Entrampar**: v. a. hacer que algun animal caiga en la trampa. Úsase tambien como r.—**met.** engañar artificiosamente.—**Entredar**, confundir algun negocio, de modo que no sea fácil aclararlo ó resolverlo.—**Contraer deudas**, gravar la hacienda con ellas.—**r.** empeñarse, adeudarse tomando empréstitos.

—**Entrañas**: s. f. cada una de las vísceras contenidas dentro del cuerpo, como el corazón, pulmon, hígado y bazo. Úsase más comunmente en pl.—**pl. met.** lo más oculto

ENTR

ENTR

ó cosa, hacerse cargo, apoderarse de ella.—**Dedicarse enteramente á alguna cosa**, emplearse en ella.

—**Arquit.** v. a. meter de punta ó de lado parte de un cuerpo en otro.

—**Art. y Of.** **ENTREGAR EL LOMO**: en Equitacion, se dice del caballo que lo baja, cuando después de haberlo trabajado y suspendido de adelante se presta á remeterse de ancas y piernas.—**ENTREGARSE EL CABALLO**: prestarse con docilidad á cuanto se le manda quedando vencida toda oposicion de su parte.—**ENTREGARSE EL GINETE AL CABALLO**: barse aquel en el instinto de éste, abandonándose del todo á la direccion que quiera seguir en las marchas de noche ó por caminos desconocidos.

—**Entrehoja**: s. f. **Bot.** intervalo que hay entre las hojas de una cepa.—**pl.** hojas secundarias que brotan en la axila de las otras hojas ya desarrolladas.

—**Entrejerir**: v. a. poner, injerir, mezclar una cosa con otra ó otras.

—**Entrejuntar**: v. a. **Art. y Of.** juntar y enlazar los entrepaños ó tableros de las puertas y ventanas con los paños ó travesaños.

—**Entrelazado**: adj. **Miner.** epíteto de los cristales cuyas agujas crecen en todos sentidos.

—**Entrelazamiento**: s. m. la accion de entrelazar.—**Su efecto.**

—**Entrelazar**: v. a. enlazar, entrejerir una cosa con otra.

—**Entrelínea**: s. q. **Arq.** el espacio de tierra que inter-

ENTR

dia entre dos líneas, en las viñas y olivares.

—**Entrelistado**: adj. lo que está trabajado á listas de diferente color, ó lo que tiene flores ú otras cosas entre lista y lista.

—**Entrelucir**: v. n. dividirse, dejarse ver una cosa entre medias de otra.

—**Entrellevar**: v. a. llevar alguna cosa ó persona entre otras.

—**Entremedias**: adv. entre uno y otro tiempo, espacio, lugar ó cosa.

—**Entremes**: s. m. composicion dramática breve, jocosa y burlesca, que solia representarse en los intermedios de la comedia.—**Entremedio ó intervalo**.—**Ocurrencia ó suceso chistoso ó ridículo.**

—**Entremesear**: v. a. hacer papel en algun entremes. Mezclar cosas graciosas y festivas en una conversacion y discurso, para hacerlo más divertido.—**Entremear**, charrearse: se usa en estilo jocoso.

—**Entremesil**: adj. lo que se pareció en el estilo y demás circunstancias á un entremes.

—**Entremesista**: adj. s. el que compone ó escribe entremeses.—**El que representa en ellos.**

—**Entremeter**: v. a. meter una cosa entre otras.

—**Mudar los pañales á los niños sin desenvolverlos**, para lo cual se les ponen en juytos y limpios por debajo de los sucios, quitándose éstos después de bien colocados: aquellos.—**Entrejerir** es emplear sobre sí misma una parte

ENTR

del vestido que estaba demasiado largo.—r. meterse uno ó introducirse donde no le llaman, ó mezclarse en lo que no le atañe.—Ponerse en medio ó entre otros.

Entremetido: adj. se aplica al que tiene costumbre de meterse donde no le llaman.—inus, alternativamente diverso, ó metido uno en otro.

Entremetimiento: s. m. la acción de entremeter y entremeterse.—Su efecto.

Entremezclar: v. a. mezclar una cosa con otra sin confundirlas.

Entremiche: s. m. Mar. hueco que resulta entre el canto alto del durmiente y el bajo del trancanil.—Taco, pedazo de madera ó macizo que rellena este hueco y es de quita y pon.

Entremiso: s. m. banco largo con listones de madera por todos lados, en el cual se hacen los quesos.

Entremodillon: s. m. Arquít. espacio que media entre dos modillones.

Entremorir: v. n. estar-se apagando ó acabando alguna cosa, como sucede con la luz artificial cuando le falta la materia que la alimenta.

Entrenzar: v. a. Agr. poner las trenzas á las columnas.

Entrenervios: s. m. Art. y Of. espacios comprendidos entre los nervios del lomo de un libro.

Entrenudos: s. m. pl. Bot. espacios comprendidos entre los nudos del tallo, ó porción comprendida entre dos pares de hojas.

Entrenzado: s. m. la

ENTR

acción de entrenzar.—Labor que resulta de esta acción.

Entrenzar: v. a. hacer trenzas.—Dividir una cosa en trenzas ó ramales y tejerlos luego, cruzándolos alternativamente entre sí.—Adornar con trenza ó trencilla.

Entrecoir: v. a. oír alguna cosa sin percibir bien, ó ó sin entenderla del todo.

Entreordinario: adj. se aplica á lo que no es del todo ordinario y basto.

Entrepalmadura: s. f. Veter. enfermedad que padecen algunos animales en las palmas.

Entrepanes: s. m. pl. Agr. las tierras que quedan sin sembrar entre otras sembradas.

Entrepañado: adj. Art. y Of. se aplica á lo que está hecho ó formado á entrepañados.

Entrepaño: s. m. Arquít. espacio ó hueco que media entre dos pilastras ó columnas.—Listel que hay entre canal y canal en las columnas que los tienen.

—Art. y Of. anaquel ó andana del estanco ó de la alacena.—Cualquiera de las tablas pequeñas ó cuarterones que se meten entre los peñazos de las puertas y ventanas.

Entreparecerse: v. r. parecerse algo una cosa á otra, tener visos de semejanza con ella.

Entrepasso: s. m. Art. y Of. en Equitación, el aire ó modo de marchar el caballo, parecido al portante ó anda dura.

Entrepechuga: s. f. porción de carne que media en-

ENTR

tro la pechuga de las aves y el caballete.

Entrepeines: s. m. pl. Art. y Of. lana que queda en los peines después de haberse sacado el estambre.

Entrepelado: adj. en las reseñas de la caballería, se aplica á la capa del caballo que, sobre un color oscuro, tiene entremezclados pelos blancos en toda ella.

Entrepelar: v. n. estar mezclado el pelo de un color con el de otro distinto, como blanco y negro. Usase también como recíproco y se dice comunmente de los caballos.

Entrepenas: s. f. Mar. vela triangular que larga el barco latino llamado MISTICÓ cuando navega en popa, haciéndola firme en las penas de las entenas de mayor y trinquete.

Entrepernar: v. n. meter las piernas entre las de otro, cruzar dos ó más las piernas entre sí.

Entrepiernas: s. f. pl. la parte interior de los muslos.

—Art. y Of. piezas cosidas entre las hojas de los calzones á la parte interior de los muslos hácia la horcajadura.

Entrepilastro: s. f. Arquít. distancia que hay de columna á columna.

Entrepelado: adj. Veter. dicece de la mula ó caballo que está lastimado de los pechos ó brazos.

Entrepuente: s. m. Mar. espacio comprendido entre dos cubiertas, y por antonomasia el que media entre la principal y la que le sigue en los navios, y entre la del so-

ENTR

llado y la de la batería, en las fragatas y demás buques.

Entrepuña: s. f. Mecan. pieza de la máquina llamada grua.

Entrerenglonadura: s. f. lo que se escribe entre renglones.—Espacio ó hueco que se deja entre dos renglones.

Entrerenglonar: v. a. poner ó escribir entre renglones algunas palabras ó líneas.

Entreriano: adj. s. el natural de la provincia de Entre-Ríos en la Confederación Argentina.

Entre-Ríos: Geog. provincia de América, formada de parte de la antigua intendencia de Buenos Aires, y que debe su nombre á su situación entre los ríos Uruguay y Paraná. Tiene 545 kil. de longitud y una población de 70,000 habitantes.

Entrerisa: s. f. asomo de risa, muy moderada y contenida.

Entresaca, Entresacadura: s. f. la acción de entresacar.—Su efecto.

—Agr. la corta de los árboles, ó más bien de las ramas que se consideran perjudiciales á la elevación, limpieza, desarrollo y hermosura de los árboles.

Entresacar: v. a. sacar, escojer y apartar de entre un número considerable de cosas, algunas de las comprendidas en él.

—Agr. aclarar, hacer menos espeso un bosque cortando algunos de sus árboles, ó un árbol, cortando algunas de sus ramas.

—Art. y Of. cortar á raíz

ENTR

una parte del cabello demasiado espeso ó poblado, para alijerar la cabeza.

Entresijo: s. m. met. cosa oculta, interior, escondida.—fr. TENER UNA COSA MUCHOS ENTRESIJOS: tener muchas dificultades ó enredos no fáciles de entender ó desatar.

Entresuelo: s. m. cuarto colocado entre el bajo y el principal de una casa.—También se da este nombre al cuarto bajo levantado dos ó tres metros sobre el nivel de la calle, y que debajo tiene sótanos ó piezas abovedadas.

Entresuro: s. m. Agr. el espacio que media entre surco y surco.

Entretalla, Entretalladura: s. f. media talla ó bajo relieve.

Entretallar: v. a. met. cojer y estrechar alguna persona ó cosa, deteniéndola el curso ó estorbándole el paso.—Art. y Of. trabajar una cosa á media talla ó bajo relieve, y también grabar, esculpir.—Sacar y cortar varios pedazos de una tela, haciendo en ella calados ó recortados, como en los encajes, sobrepuestos, etc.

Entretejedor: adj. s. el que entreteje.

Entretejedura: s. f. enlaze ó labor que forma una cosa entretejada con otra.

Entretejer: v. a. trabar y enlazar una cosa con otra.—met. incluir, injerir palabras, períodos, ó versos, en alguna libro ó escrito.

—Art. y Of. mezclar, introducir ó injerir en la tela que se está tejendo, hilos dife-

ENTR

rentes para que hagan distinta labor.

Entretejimiento: s. m. la acción de entretejer.—Su efecto.

Entretela: s. f. Art. y Of. lienzo, hoiandilla, algodón, etc., que se pone entre la tela y el forro del vestido.

Entretelar: v. a. poner entretela en algun vestido ó pieza de vestir.

Entretenedor: adj. s. el que entretiene.

Entretener: v. a. ocupar agradablemente la atención de alguno, tenerle divertido y suspenso.—Distraer.—Divertir, alegrar, recrear el ánimo de otra.—Engañar con vanas esperanzas ó promesas.—Hacer menos molesta y más llevadera alguna cosa.—Detener á uno, hacer que se retrarde.—Diferir, alargar un negocio, pleito, etc.—Mantener, conservar.—r. divertirse, distraerse haciendo algo que recree el ánimo.

Entretendidamente: adv. con entretenimiento, divertidamente.

Entretenido: adj. chistoso, divertido, de genio y humor festivo y alegre.—Ameno, variado, grato, en especial hablando de algun libro por la materia de que trata ó el modo de tratar.—Meritorio.

—Blas. se dice de dos cosas que se mantienen una á otra, como dos llaves enlazadas por sus anillos.

—Mar. adj. s. el que se halla arrestado ó preso á bordo para no poder bajar á tierra, aunque libre para andar por el buque.

ENTR

Entretenimiento: s. m. acción de entretener y entretenerse.—Su efecto.—Ayuda de costa, pensión ó gratificación pecuniaria que se da á alguno, para que pueda mantenerse.

—Mar. s. m. plaza ó empleo de capitán entretenido.

—Mil. FONDO DE ENTRETENIMIENTO: el que en los rejimientos se aplica á los gastos de conservación y reposición de prendas menores de vestuario, recomposición de armamento y sostenimiento de música.

Entretiempo: s. m. tiempo de primavera y otoño, que media entre las dos estaciones más pronunciadas de invierno y estío.

Entretrenarse: v. r. introducirse ó difundirse algun licor ó humor por las venas.

Entretrepana: s. f. espacio macizo de pared entre dos ventanas.

Entrever: v. a. distinguir, columbrar ó ver confundidamente alguna cosa.

Entreverado: adj. se aplica á lo que tiene interpoladas cosas varias y diferentes.

Entreverar: v. a. intercalar, mezclar, entremeter ó introducir una cosa entre otras.

Entrevista: s. f. vista, concurrencia y conferencia de dos ó más personas en paraje determinado, para tratar ó resolver algun negocio.

Entricoma: s. m. Anat. nombre que algunos anatómicos han dado al cartilago tarso, ó al borde de los párpados en que se hallan implantadas las pestañas.

ENTR

Entripado: adj. lo que está ó molesta en las tripas y lo que á ellas toca, como: *dolor entripado, tabardillo entripado*.—Se aplica al animal muerto al cual no se han sacado las tripas.—s. m. met. fam. enojo, encono, sentimiento que alguno tiene y se ve precisado á disimular.—prov. *Méjico*, juego de cartas en que pierde el que se queda al último con algunas en la mano, por no servir al palo pedido.

—Veter. enfermedad de las caballerías, que proviene de la fermentación de la pituita y de los malos humores que caen á las tripas.

Entristecer: v. a. affijir, causar tristeza.—Poner de aspecto triste.—r. ponerse triste y melancólico.

Entristecimiento: s. m. acción de entristecer ó entristecerse.—Su efecto.

Entrojar: v. a. Agr. recojer y encerrar el grano en las trojes.

Entrometer: v. r. internarse en el conocimiento y estudio de alguna cosa.—Introducirse en alguna casa y familia.

Entromerar: v. a. probar que una persona tiene el mismo orijen ó descendiente del mismo tronco que otra.—n. contraer parentesco y conexión con alguna familia ó estirpe.

Entromerar: v. a. meter ó encajar una bola en cualquiera de las troneras de la mesa en que se juega á los trücos.

Entronización: s. f. acción de entronizar.—Su efecto.

ENTU

Entronizar: v. a. elevar, exaltar, colocar en el trono.—met. ensalzar á uno, colocarle en alto puesto.—Encomiar, ponderar sus virtudes.—Asegurar el dominio de una cosa sobre las demás.—r. met. engreirse, elevarse.

Entronque: s. m. accion de entroncar.—Su efecto.—Relacion de parentesco con el que es tronco de una familia.

Entropion: s. m. Med. inversion ó vuelta de los párpados hácia adentro, accidente que suele ser causa de graves oftalmias, en virtud de la irritacion que producen las pestañas en contacto continuo con el globo del ojo.

Entruchada: s. f. cosa hecha por confabulacion de algunos con engaño y malicia.

Entruchar: v. a. fam. atraer á alguno con disimulo y engaño, usando de artificios, para meterle en alguna dependencia.

Entruchon: el que hace ó practica entruchadas.

Entruesga: s. f. Art. y Of. nombre que dan en algunos molinos y tahonas á la rueda punteada ó dentada.

Entuerto: s. m. ant. tuerto, injuria ó agravio.—pl. dolores de vientre que suelen sobrevenir á las mujeres poco después de haber parido.

Entullecir: v. a. met. suspender, detener la accion ó movimiento de alguna cosa.—n. TULLIRSE. Úsase tambien como reciproco.

Entullecido: adj. Med. TULLIDO ó PARALÍTICO.

ENTU

Entullecimiento: s. m. Med. el acto y efecto de entullecir ó entullecirse.—Parálisis.

Entumecimiento: s. m. accion de entumecer ó entumecerse.—Su efecto.

Entumecer: v. a. entumir. Úsase tambien como r. alterarse, hincharse. Dícese más comunmente del mar ó de los rios caudalosos.

Entumescencia: s. f. Med. HINCHAZON ó TUMEFACCION. Toma el nombre de enficema, de edema ó de anasarca, segun que la infiltracion que cause la entumescencia, sea de aire ó de serosidad, y segun que ocupe un solo punto ó todo el cuerpo.

Entumir: v. a. entorpecer algun miembro ó nervio teniéndolo encojido ó sin movimiento. Úsase más comunmente como reciproco.

Entunicacion: s. f. accion de entunicar.—Su efecto.

Entunicar: v. a. Art. y Of. dar dos capas de cal y arena gruesa á la pared de la drilló ó de piedra, que se ha de pintar al fresco.

Entupir: v. a. obstruir ó cerrar algun conducto.—Comprimir y apretar alguna cosa.—Entorpecer.

Enturbiar: v. a. hacer, poner ó volver turbia alguna cosa.—met. turbar, alterar, oscurecer.—r. met. desordenar y descuadernar lo que estaba ordenado y bien dispuesto.

Entusiasmadamente: adv. con entusiasmo.

Entusiasmador: adj. a. el que entusiasma.—Que entusiasma.

ENUC

Entusiasmar: v. a. infundir entusiasmo.

Entusiasmo: s. m. voz con que los griegos designaron exclusivamente el estado del alma de las Sibilas y Pitonisas ajitadas por el furor divino.—En un sentido análogo y hablando de los profetas, arrebató, exaltacion extraordinaria del alma causada por una inspiracion divina.—En general, exaltacion ó arrebató que se apodera del alma, la domina, y la pone fuera de su ordinario estado.

—Ajitacion, movimiento, alegría pública; y así decimos que: *fué un día de grande entusiasmo, el de tal ó cual suceso.*—Viva admiracion, adiccion excesiva á una persona ó cosa.—Pensamiento, ocurrencia ó capricho extraordinario.—Vigor y vehemencia con que hablan ó escriben los que parecen inspirados.

Entusiasta: adj. s. el que habla ó escribe con entusiasmo.—El que se posee ó arrebató de entusiasmo.

—Rel. adj. s. pl. sectarios que creían recibir inspiraciones del cielo y del Espíritu Santo.—Nombre que se da todavía á los Anabaptistas, á los Cuaqueros y á algunas otras sectas, porque sostienen que se debe explicar la Sagrada Escritura por las luces de la inspiracion divina que creen tener.

Enucleacion: s. f. Farm. operacion que se practica para extraer la almendra del hueso de un fruto.

—Med. manera de estirpar un tumor, que consiste en sajarle en su parte superior, y hacerle salir al través de la

herida, comprimiéndole como cuando se aprieta un fruto y sale el hueso.—Operacion que se hace para dejar un hueso al descubierto.

Enuclear: v. a. Med. estirpar, sajando un tumor circunscrito.—Desnudar un hueso al practicar una operacion.

Enulon: s. m. Anat. la parte interna de las encías.

Enumerable: adj. lo que puede enumerarse.

Enumeracion: s. f. cuenta ó cómputo numeral que se hace de las cosas.

—Ret. una de las clases del eplogo de algunas oraciones ó discursos, en la que se resumen y repiten brevemente las razones esparcidas y alegadas en los periodos anteriores.

Enumerar: v. a. hacer enumeracion de las cosas.

Enunciacion: s. f. accion y efecto de enunciar.

Enunciar: v. a. declarar, manifestar, expresar lo que se ignora ó está oculto.

Enunciativamente: adv. de un modo enunciativo.

Enunciativo: adj. lo que expresa, manifiesta ó declara algun concepto.

Enuresia ó Enuresis: s. f. Med. emision involuntaria de la orina, cuyo liquido no presenta caracteres inflamatorios, ni produce dolor al pasar por la uretra.

Envagarar ó Envagar: v. a. Mar. situar, colocar las vagaras ó vagras sobre las cuadernas en la construccion de un buque.

Envainado: adj. ant. que se aplicaba al que por

ENVA

ENVA

cobardía guardaba envainada la espada en lances en que debiera sacarla.

Envainador: adj. Bot. se aplica á todas las partes plantas, como hojas, peciolos, etc., que abrazan el tallo.

=Zool. se dice de las conchas que son cónicas y carecen de espiral propiamente dicha.

Envainar: v. a. meter la espada ú otra arma blanca en la vaina.—met. meter una cosa dentro de otra.

=Mar. v. a. hacer vainas á las velas, banderas, etc.

Envalentonar: v. a. infundir valentía.—r. cobrar valentía, arrogancia.

Envalumar: v. a. Mar. cargar un buque con cosas de mucho volumen, y especialmente con desigualdad á una y otra banda.

Envanecer: v. a. infundir vanidad ó soberbia á alguno. Úsase tambien como recíproco.

Envanecimiento: s. m. accion y efecto de envanecer ó envanecerse.

=Art. y Of. adj. en Equitacion se dice del caballo que por falta de enseñanza ó de flexibilidad en los remos, ejecuta con torpeza los movimientos que se le mandan.

Envaramiento: s. m. accion y efecto de envanar ó envanarse.

Envarrar: v. a. entorpecer, entumecer ó impedir el movimiento de algun miembro. Úsase más comunmente como recíproco.

Envarengar: v. a. Mar. armar y afirmar las varengas de las cuadernas en sus respectivos lugares y sobre

ENVE

sus correspondientes dormidos.

Envasador: adj. el que envasa.—s. m. embudo grande que se usa para echar los líquidos en pellejos y toneles.

Envasamiento: s. m. accion y efecto de envasar.

Envasar: v. a. echar en vasos ó en vasijas los líquidos ó caldos, como vino, aceite, vinagre. Dícese tambien de otras cosas como *envasar carne picada*, etc.—met. meter una cosa dentro de otra.

=Beber con exceso.—Pasar de parte á parte ó atravesar á alguno el cuerpo con la espada.

Envedijarse: v. r. enredarse ó hacerse vedijas de pelo, lana, etc.—met. fam. enzarzarse, enredarse unos con otros, riñendo y pasando de las palabras á las obras.

Envejecer: v. a. hacer vieja alguna cosa, como los años y los trabajos á los hombres, y el mucho uso á las cosas.—n. hacerse viejo; caminar hácia la vejez.—r. ser ó hacerse una cosa antigua ó vieja.—Durar, permanecer por mucho tiempo.

Envejecido: adj. met. acostumbrado, experimentado, práctico.

Envelar: Mar. dar ó largar vela.—Velejear.

Envenador: adj. s. el que envenena.

Envenamiento: s. m. accion y efecto de envenenar.

Envenenar: v. a. emponzoñar, inficionar con veneno.—Causar la muerte de alguno dándole veneno. Úsase tambien como r.—met. a. criminar, interpretar en mal

ENVI

sentido las palabras ó acciones de alguno.—Turbar, acibarar la ajena ó la propia dicha.

Enverdecer: v. n. reverdecer el campo, las flores.

Enveredar: v. a. encaminar, enseñar el camino, poner en él.

Envergadura: s. f. Mar. acto y efecto de envergar.—Conjunto de todos los embargues de una vela.—Anchura de las velas.

Envergar: v. a. Mar. unir y sujetar la relinga del grátil de una vela á su respectiva verga ó nervio, por medio de sus envergues ó anillos.

Envergue: s. m. Mar. cabo delgado, aunque siempre proporcionado, que hecho firme en la relinga del grátil de una vela, sirve para envergarla.

Enverjado: s. m. conjunto de verjas de una reja, balcon, etc.

Envés: s. m. revés.—fam. las espaldas.—Las asentaderas.

Envesado: adj. lo que manifiesta el envés. Dícese comunmente del cordoban.—s. m. entre curtidores se da este nombre á la carnaza de las pieles.

Envestir: v. a. cubrir ó envestir alguna cosa.—met. revestir. Úsase tambien como recíproco.—r. introducirse, meterse dentro de alguna cosa.

Enviada: s. f. Art. y Of. barco, lancha ó falucho para trasportar á tierra el pescado desde el paraje del mar en que se ha cojido.

ENVI

Envindizo: adj. lo que se envía ó acostumbra enviar.

Enviado: adj. s. el que va por mandato de otro con algun mensaje, recado ó comision. Dícese particularmente de la persona que destina un soberano ó Estado independiente á la corte de otro, para que le represente en ella.

=Enviado Extraordinario.

Enviado: adj. Arquít. oblicuo, sesgo, y así se dice: arco *enviado*.

Enviar: v. a. dirigir, remitir alguna cosa á un punto dado.—Disponer, mandar, hacer que una persona vaya á alguna parte.—Dícese tambien de las cosas no materiales, como: *el cielo nos envía trabajos, bendiciones*, etc.—Comisionar.

Enviciar: v. a. corromper, inficionar con algun vicio. Úsase tambien como r.—r. aficionarse demasadamente á alguna cosa; darse con exceso á ella.

=Agr. v. n. echar las plantas muchas hojas, haciéndose escasas de fruto.

Envidador: adj. s. el que envía en el juego.

Envidar: v. a. hacer á otro enviar en el juego.—fr. ENVIDAR DE FALSO: enviar con poco juego, con la esperanza de que no admitirá el contrario.—met. enviar á otro con alguna cosa deseando que no la acepte.—ENVIDAR EL RESTO: enviar el jugador ó arriesgar á una suerte todo el dinero que le queda delante.

Envidia: s. f. inquietud de alma, causada por la consideracion de un bien que se desea y de que goza otro.—

ENVI

Pesar y sentimiento del bien ajeno. = Emulacion, rivalidad, competencia honrosa sobre cosas licitas.

= Mit. divinidad alegórica, hija del gigante Palas y de la Estigia. Se la representa con la cabeza erizada de serpientes, y la mirada torcida y sombría.

Envidiable: adj. digno de ser envidiado.

Envidiar: v. a. sentir el bien ajeno, codiciarlo para sí, tener envidia. —met. desear, apetecer lo lícito y honesto, sin pesar de que otro lo tenga ó lo disfrute.

Envidiosamente: adv. con envidia.

Envidioso: adj. el que tiene envidia, el que habitualmente está poseído de ella.

Envigotar: v. a. Mar. poner ó sujetar las vigotas al extremo de los obenques.

Envilecedor: adj. lo que envilece.

Envilecer: v. a. hacer vil y despreciable á alguna persona ó cosa. —r. degradarse, abatirse, perder uno la estimacion que tenía.

Envilecimiento: s. m. accion y efecto de envilecer y envilecerse. —A. byecion, degradacion, vileza, infamia, oprobio.

Envinagar: v. a. poner ó echar vinagre en alguna cosa.

Envinar: v. a. echar vino en el agua.

Envio: s. m. Com. accion y efecto de enviar. —Remesa.

Envion: s. m. empujon ó empellon.

Envirar: v. a. Agr. clavar ó unir con estaquillas de

ENVO

madera los corchos de que se forman las colmenas.

Enviscamiento: s. m. accion y efecto de enviscar y enviscarsé.

Enviscar: v. a. untar con liga las ramas de las plantas, espartos, etc., para que se peguen á ellas los pájaros y cazarlos ó cojerlos viros de este modo. —Azuzar. —met. irritar, enconar los ánimos. r. pegarse los pájaros y los insectos con la liga.

Envite: s. m. apuesta que se hace en ciertos juegos de naipes y otros de diversa especie, parando además de los tantos ordinarios, tanta cantidad á algun lance ó suerte. —met. ofrecimiento de alguna cosa con el deseo de que no sea aceptada.

Envidar: v. n. quedar viudo uno de los dos cónyuges por la muerte del otro.

Envoltorio: s. m. lio hecho de paño, lienzo ó otras cosas.

= Art. y Of. defecto en el paño por haberse mezclado alguna especie de lana no correspondiente á la clase del tejido.

Envoltura: s. f. conjunto de pañales, mantillas y otros paños con que se envuelve á los niños. Úsase también en plural.

= Anat. s. f. pl. las cubiertas, generalmente membranosas, que resguardan y protejen á ciertos órganos.

Envolver: v. a. cubrir alguna cosa pasando alrededor de ella paños, telas, etc. —met. mezclarse ó incluirse en alguna cosa. —Enredarse con mujeres, amancebarse. —Mezclarse y meterse entre o-

ENZA

tros, como sucede en las batallas y encuentros.

= Mil. **ENVOLVER AL ENEMIGO:** atacarle por todas partes de modo que no le queda otro medio que abrirse camino á viva fuerza ó entregarse prisionero. —**ENVOLVER UNA OBRA:** cortarle la comunicacion con el cuerpo principal, ó apoderarse de ella por la gola.

Envuelto: adj. encorvado, arrollado. — El efecto de envoltura.

Enyesadura: s. f. la accion y efecto de enyesar.

Enyesar: v. a. tapar ó acomodar alguna cosa con yeso, y tambien allanar ó igualar con él las paredes, suelos, etc.

Enyugar: v. a. unir y poner el yugo á los bueyes ó mulas de la labranza.

= Art. y Of. entre fundidores de campanas, *enejar*.

Enzainarse: v. r. fam. ponerse zaino, afectando valentia.

Enzamarrado: adj. cubierto y amarrado con zamarras.

Enzarzada: s. f. Mil. obra de fortificacion pasajera, que consiste en un fuerte atrincheramiento que se coloca en los bosques, gargantas, desfiladeros y escabrosidades, para defender un paso importante.

Enzarzado: adj. se aplica al pelo enredado ó encrepado.

Enzarzar: v. a. poner zarzas en alguna parte ó cubrir de ellas alguna cosa. —met. enredar algunos entre sí, sembrando discordias y disensiones. — Úsase tambien como recíproco. —r. enredar-

EÑE

se en las zarzas, matorrales ó cualquiera otra cosa. —met. meterse en negocios y cosas arduas y de difícil salida.

= Agr. poner zarzos en las piezas donde se cria la seda.

Eño: Biog. rey de Cerdeña, hijo natural de Federico II, emperador de Alemania: conquistó parte del Milanesado, fué escomulgado por Gregorio IX, y habiéndole vencido los Boloñeses en 1247, m. en una prision después de 22 años de cautiverio.

Enzootia: s. f. Veter. enfermedad contagiosa ó no, que reina sobre una ó muchas especies de animales de un pueblo, distrito ó provincia, de un modo constante ó periódico, bajo el influjo de causas generales, cuya accion se limita á los parajes en que la enfermedad se ha declarado espontáneamente. Suele proceder de la naturaleza del clima, del influjo de la atmósfera, del paraje en que habitan los animales, ó de otras causas análogas.

Enzootico: adj. Veter. lo que pertenece á la enzootia.

Enzurdecer: v. n. hacerse ó volverse zurdo.

Enzurronar: v. a. guardar ó meter en zurron—met. incluir ó encerrar una cosa en otra.

Eñe: s. f. nombre de la décima sexta letra del alfabeto español.

= Art. y Of. entre tipógrafos y encuadernadores, pieza de metal con que se imprime ó estampa la letra del mismo nombre. — Punzon de acero templado que sirve para marcar en los metales la letra de este nombre.

ENLI

En: Geog. España. río de la prov. de Lugo, que tiene su origen en tres abundantes fuentes de la felig. de Santa María de Fonte, y desemboca en la ría de Ribadeo. Abunda en salmones, truchas y anguilas.

Eolo: Mit. hijo de Neptuno y de Asra: dió su nombre á una ciudad de Beocia.

Eochaid: Mit. el más antiguo legislador de Irlanda, según los mitólogos de este país. La leyenda le representa como extranjero.

Eólico: adj. Geog. ant. lo que se refiere á la Eolide.— ISLAS EÓLICAS: las situadas entre Italia y la Sicilia.

—Filol. DIALECTO EÓLICO: uno de los cinco de la lengua griega. V. EOLIO.

—Hist. CONFEDERACION EÓLICA: la que existía entre las once ciudades que los Eolios poseían en Asia.

Eolide: Geog. ant. pequeña región marítima del Asia Menor: comprendía una parte de la costa y varias islas; pero sus límites nunca se han fijado con precisión. Su capital era Cumas, y sus habitantes formaban parte de la nación helena. Habiendo sido espulsados del Peloponeso, se situaron en las costas del Asia unos dos siglos después de la guerra de Troya, y dieron su nombre al país que ocupaban.

—Mit. adj. s. descendiente de Eolo.

Eolio: adj. s. m. Filol. el dialecto de los Eolios: tiene mucha afinidad con el latín, diferenciándose poco del dialecto dórico, y se le reputa por uno de los más elegantes,

EON

fiados y armoniosos. Sapo y Corina escribieron en este dialecto.

—Geog. ant. eólicos—adj. s. pl. pueblos griegos de la raza helena, descendientes de Eolo, nieto de Deucalion. Habitaron al principio el Norte de la Tesalia, y penetraron luego hasta el Peloponeso. En 1124, antes de J. C., dejaron la Grecia y fueron á establecerse en el Asia Menor, cuya parte N. E. tomó de ellos el nombre de Eolide.

Eolipilo: s. m. Fis. globo hueco de cristal, que termina en un tubo encorvado, cuya boca es muy estrecha, y sirve para arrojar un chorro por la fuerza elástica del fluido que se desprende de un líquido que está hirviendo, ó bien para dirigir el soplo de un vapor á un punto determinado.—Nombre de un ventilador que sirve para arrojar el hollín de las chimeneas.

Eolo: Mit. hijo de Neptuno y dios de los vientos, según los poetas. Habiéndose casado con Ciane, hija del rey de Lipari, sucedió é éste en el gobierno de la isla, y acogió con bondad á Ulises, que después de un largo viaje arribó á sus costas, reteniendo y obsequiándole en su palacio durante un mes. Se le representa con un cetro en la mano, y disponiendo de los vientos que tiene encadenados en cavernas vastas y profundas.—Hijo de Heleno y nieto de Deucalion, que dió su nombre á los Eólicos.

—Poes. el viento.

Eon: Biog. jefe de la secta de los Eonios: estos creían

EPAC

que resucitaria para juzgar á los vivos y á los muertos.— EON DE BEAUMONT: aventurero francés y literato, que n. en 1728 y m. en 1810. Luis XV le encargó varias comisiones importantes. Se ha hecho célebre por la duda que se tuvo siempre acerca de su verdadero sexo.

—Mit. nombre de la primera mujer, en el sistema de los Fenicios.

Eones: s. m. pl. Rel. seres intermedios, inventados por los Gnósticos para llenar la distancia que había, según ellos, entre el Dios Supremo y el Jehovah de los Judíos, del cual hacían una divinidad secundaria entre el Padre y el Hijo, entre éste y los hombres.

Eonio, Eonita: adj. Rel. concerniente á los Eonios.—adj. s. pl. sectarios religiosos que creían que su jefe había de resucitar como juez de vivos y de muertos.

Eono: Tpos. her. hijo de Licimnio y primo de Hércules: murió en Esparta á manos de los hijos de Hipocoon. Hércules le vengó, y los Espartanos elevaron al héroe un templo al lado de la tumba de Eono.

Eos: s. m. Anat. nombre dado por algunos al contorno de los ojos.

Epacta: s. f. Cron. el número de días en que el año solar excede al lunar común de doce lunaciones; ó el número de días que la luna de Diciembre tiene en el primer de Enero, contados desde el último nebulio.

—Hist. adj. s. f. pl. fiestas celebradas en Atenas en ho-

EPAM

nor de Ceres, y en memoria del dolor que sufrió cuando le robaron á su hija Proserpina.

—Rel. el añalejo ó librito que cada año sale para el réjimen y órden del rezo divino.

Epactilla: s. f. epacta, añalejo.

Epagnástica: adj. f. Med. calificación de una fiebre, cuya intensidad siempre va en aumento hasta su terminación.

Epágotas: s. f. Hist. evolución de la milicia griega equivalente al órden de columna de los modernos.

Epágozo: adj. s. Hist. majistrado de Atenas, que conocía especialmente de los asuntos de comercio.

Epágojico: adj. lo que se refiere al epágozo.

Epágomeno: adj. Cron. se dice de los cinco días que los antiguos Ejiptos y los Caldeos añadían á los 360 del año vago desde el establecimiento del ciclo lunar.

Epálopebrado: adj. Zool. desprovisto de párpados.

Epálopeo: adj. Zool. dice-se de algunos insectos, cuya boca está desprovisto de párpados.

Epaminondas: Biog. célebre general tebano, que arrojó de Tebas á los Lacedemonios y les ganó la batalla de Leuctra en 371 ántes J. C. Invadió cuatro veces la Laconia, fundó á Megalópolis y después de obtener algunas ventajas en Tesalia, fué herido mortalmente en Mantinea, donde murió á los Lacedemonios en 363 ántes de J. C.

EPAZ

Epanadiplosis: s. f. Ret. figura que consiste en repetir al fin del último miembro de un período, la palabra ó palabras iniciales del primer miembro.

Epanáfora: s. f. Ret. figura que se comete cuando empiezan con una misma palabra seguidamente diferentes versos, cláusulas ó sentencias.

Epanalépsis: s. f. Ret. figura que se comete repitiendo al fin del período la palabra con que comenzó.

Epanástrofe: s. f. Ret. figura que se comete cuando se colocan y ponen en otro orden las palabras dichas antes, para hacer más perceptible la sentencia.

Epanóstosis: s. f. Ret. especie de correccion que consiste en retraer ó enmendar la palabra dicha.

Epanta: adj. f. Bot. dicese de algunas plantas que nacen en las flores de los vegetales.

Eparapetéleo: adjet. Bot. desprovisto de parapétalos.

Eparco: (ANTONIO) Biog. poeta griego del siglo XVI. — *Poesías; Cartas griegas.*

Epareta: adj. s. Hist. individuo de una milicia nacional de Arcadia, que se distinguió en la guerra de Tebas y Esparta.

Epatlan: Geog. Méjico. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre en el dist. de Matamoros Izúcar, Est. de Puebla, cuya población llega á 4,000 habitantes.

Epazoyucan: Geog. Méjico. Municipalidad del dist. de Pachuca, Est. de Hidalgo,

EPER

con una poblacion de 3,500 habitantes.

Epée: (CARLOS MIGUEL, ABATE DE L.) Biog. célebre maestro de sordo-mudos, que n. en Versalles en 1712, y m. en 1789: *Enseñanza de los sordo-mudos.*

Epéntesis: s. f. Gram. figura que se comete cuando se interpone una letra ó sílaba en medio de una palabra ó dición para hacerla más larga.

Epéntico: adj. Gram. añadido ó interpuesto por epéntesis; propio de ésta.

Epeo: Tpos. her. hijo de Panopea, que se dirigió con treinta naves desde las islas Cicladas á Troya, donde construyó el famoso caballo de madera. Los instrumentos que sirvieron para llevar á cabo esta obra, fueron depositados en el templo de Minerva en Metaponto. Homero le pinta como un guerrero lleno de valor y hábil en la pelea: segun él, se distinguió en los juegos fúnebres de Patroclo. — Hijo de Endimion, que ganó el premio de la carrera, y con él la corona de Olimpia.

Eperies: Geog. ciudad de Hungría, con 8,000 hab., sit. en la márjen izquierda del Tarisa: comercia en trigo, vino, ganado y lienzo.

Epernon: JUAN LUIS DE NOGARET Y DE LA VALETTE, DUQUE DE) Biog. favorito de Enrique III, rey de Francia, que obtuvo los principales empleos y dignidades del Estado, en pago de bajas é indignas complacencias. Ganó también la confianza de Enrique IV, en cuyo carruaje

EPIC

iba cuando este rey fué asesinado. Influyó para que se confiase la rejeñcia á María de Médicis y ésta le distinguió mucho. Richelieu le privó del favor de Luis XIII, y para alejarle de la corte le dió el gobierno de la Guyana, donde m. en 1642, á los 88 años de edad.

Epiala: s. f. Med. nombre de una especie de fiebre áljida.

Epibado: s. m. Hist. especie de buque de transporte que usaban los Griegos y Romanos.

Epibaterio: s. m. Hist. discurso en prosa ó verso que todo ciudadano griego ó romano dirijia á sus amigos cuando regresaba de un largo viaje.

Epibato: s. m. Hist. soldado de marina ó militar á bordo de un buque de transporte griego ó romano.

Epibda: s. f. Hist. nombre del cuarto dia de las Apaturias de Atenas.

Epiblastesis: s. f. Bot. aumento de volumen debido al desarrollo de los cuerpecillos reproductores en las partes mismas en que se forman.

Epiblastético: adj. Bot. relativo á la epiblastesis.

Epiblasto: s. m. Bot. aplicase al blasto de algunas plantas gramíneas.

Épicamente: adv. de un modo épico, en forma de epopeya.

Épicasis: Hist. nombre de una mujer romana que entró en la conspiracion urdida contra Nerón.

Épicarpante: adj. Bot. se aplica á las plantas cuyas

EPIC

flores están implantadas en el ovario.

Épicarpo: s. m. Bot. membrana que cubre esteriormente el pericarpio.

= Med. tópicó febrífugo que antiguamente se aplicaba á las muñecas, encima del pulso, y que consistía en una especie de cataplasma ó emplastro compuesto de ingredientes acres y penetrantes.

Épicanma: s. m. Med. úlcera de la córnea trasparente, que invade con especialidad su mitad superior y va acompañada de todos los síntomas de la oftalmia.

Épicedio: s. m. los versos ó elegía que antiguamente se recitaban delante de un difunto antes de darle sepultura. Hoy se llama así cualquiera composicion poética hecha en alabanza de alguno después de muerto.

Épiceno: adj. Gram. se aplica á los nombres ó voces que, bajo una terminacion y juntándose con un articulo, comprenden ambos sexos, como el milano, la cigüeña, etc;

Épicerástico: adj. Med. calificación de las sustancias emolientes, atemperantes y acidulas, á las cuales se atribua la propiedad de disminuir la acrimonia de los humores.

Épicélico: adj. Astr. perteneciente ó relativo al epiciclo.

Épiciclo: s. m. Astr. círculo cuyo centro se suponía moverse en la circunferencia de un círculo mayor llamado deferente, que servía para explicar los movimientos directos, retrógrados ó estacionarios de los planetas.